



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2017 00561 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA
Demandado(s)	JORGE ALBERTO ROMERO LOPEZ
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1619V

Se pone en conocimiento y se ordena agregar al expediente la nota devolutiva allegada por la oficina de registro de instrumentos públicos de Rionegro sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 020-43984 , donde informan: "... EN FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO, COMUNICADO POR OFICIO 598 DEL 21-02-2017 DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (ANOTACIÓN 12) ...".} para los fines legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmada Digitalmente)

JCV-V

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA
Secretaria

Carrera 50 # _____

_____ (tiempo).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

